## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 7 de julio de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/6198/2014/M

Titular: Servicios 2000 Baren, S.L., CIF: B04360905.

Infracción: Grave, artículos 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 abril, y 105 del Decreto 250/2005, de 22 de

noviembre. Fecha: 16.5.2014. Sanción: 601,02 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 7 de julio de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.